

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME PERÚ Nº 6

Período de 08/03/13 al 15/03/13

Lima, Perú

1. Ministros de Exteriores y Defensa de Perú y Bolivia inician reunión "2+2"
 2. Reunión del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América
 3. Lugar de la Memoria recogerá versión objetiva de actuación de FFAA y PNP
 4. Ministros de Defensa del Perú y España suscribieron declaración de cooperación
-

1. Ministros de Exteriores y Defensa de Perú y Bolivia inician reunión "2+2"

Con la presencia de los cancilleres y ministros de Defensa de Perú y Bolivia se inició la II Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación "2+2", donde se tiene como punto de agenda abordar temas tales como la cooperación bilateral en materia de seguridad y defensa, como la construcción de embarcaciones fluviales, capacitación militar, Defensa Civil y desastres naturales.

De acuerdo con el Ministerio de Defensa de Perú, también se planea la conformación de la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron) y la revisión de su reglamento. Como parte del plan de trabajo, en el marco del Combifron habrá un intercambio de información privilegiada relacionado con el combate de actividades ilegales en zonas de frontera (narcotráfico, minería ilegal, contrabando, trata de persona, entre otros). (*Portal web Andina Agencia de Noticias, 15 de marzo*)

2. Reunión del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América

El 12 de marzo, en el la Sede San Borja del Centro Naval del Perú se inició el "Taller de planeamiento para la Fuerza Marítima del Perú", como parte de la visita de la delegación del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América. La delegación militar de los Estados Unidos fue presidida por el Coronel Richard Robichaud, y la peruana por el Jefe del Estado Mayor de

la Comandancia de General de Operaciones del Pacífico, Contralmirante Carlos De Izcue Arnillas.

Las exposiciones se realizaron hasta el 14 de marzo, fecha en la que se llevó a cabo la ceremonia de clausura de este importante taller internacional, que permitió compartir experiencias operacionales en beneficio de las Fuerzas Armadas de ambos países. (*Portal web de la Marina de Guerra del Perú, 12 de marzo*)

3. Lugar de la Memoria recogerá versión objetiva de actuación de FFAA y PNP

El Lugar de la Memoria busca homenajear a las víctimas, tanto civiles como militares y policías, en los 20 años de violencia armada en el Perú. El presidente de la comisión organizadora del Lugar de la Memoria, Diego García Sayán, aseguró hoy que este recinto museográfico recogerá una visión objetiva de la actuación de las Fuerzas Armadas y la Policía durante los 20 años de violencia que desató el terrorismo.

En declaraciones *Andina*, explicó que se tuvieron “conversaciones muy cordiales” con el comando de la Policía Nacional del Perú y con las máximas autoridades de los institutos castrenses. García Sayán manifestó que se trata de tomar en cuenta a todos los sectores sociales, incluidas las FFAA y la PNP. También refirió que el Lugar de la Memoria, no solo será un museo, sino un centro de acción cultural. (*Portal web Andina Agencia de Noticias, 10 de marzo*)

4. Ministros de Defensa del Perú y España suscribieron declaración de cooperación

Los ministros de Defensa del Perú, Pedro Cateriano Bellido, y del Reino de España, Pedro Morenés, suscribieron una Declaración Conjunta para reforzar la cooperación en los ámbitos de la Seguridad y Defensa entre ambos países. Se subrayó la "importancia de continuar el trabajo conjunto para la adopción de acciones conducentes en materia político-diplomática y de Seguridad y Defensa, para la lucha contra las amenazas comunes a la seguridad que afectan a ambos países, así como el fomento a la paz mundial".

En el documento, los ministros destacaron la labor realizada en el marco de la Comisión Mixta de Seguridad y Defensa, y la aprobación del Programa de Cooperación Bilateral 2012-2013 que profundiza las áreas de educación, entrenamiento e intercambio de experiencias a nivel de los sectores de Defensa. En virtud a ello, los ministros acordaron continuar el proceso de cooperación para establecer una unidad militar española de emergencia en el Perú para apoyo a labores de reconstrucción frente a desastres naturales. (*Portal web del Ministerio de Defensa del Perú, 13 de marzo*)

Sitios de referencia:

- <http://www.andina.com.pe/>
- <http://www.marina.mil.pe>
- <http://www.mindef.gob.pe>

Equipo:

Tania Rosas (Supervisora, Coordinadora del área de Defensa y Reforma Militar del Instituto de Defensa Legal) Claudia Miyahira Terán (Redactora, pregrado en Sociología)